

PROGRAMA DE GESTIÓN PARA LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO VARGAS DEL ESTADO VARGAS POR EL MOVIMIENTO ECOLÓGICO DE VENEZUELA, CON MIRAS A LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 08/12/ 2013.

Dentro del Ámbito de las atribuciones conferidas en la Constitución Bolivariana de Venezuela, en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Publico Municipal y Lineamientos de Organizaciones Ambientales y Ecológicas Nacionales e Internacionales para la Defensa de la Bio-Diversidad en todo el Planeta Tierra y específicamente en el Municipio Vargas del Estado Vargas proponemos:

- Cumplir con las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y la Constitución Bolivariana de la Republica Bolivariana de Venezuela.
- Conocer e Inventariar Problemas Ambientales del Municipio (Ubicación, Magnitud y área de influencia)
- .Proponer la creación de un programa permanente de *educación ambiental* a todos los niveles.
- Priorizar sobre temas como: La Garantía a la vida, Salud, Empleo, Seguridad, Paz Social, Convivencia y el respeto a los derechos humanos.
- *Establecer ordenanzas* orientadas a la gestión ambiental, incluso algunas en procura de obtención de recursos a tales fines.
- *Abogar por calida de vida, ambiente sano, Ecológicamente equilibrado y libre de contaminación.*

- Crear *incentivos, exoneraciones, premiaciones y estímulos* al emprendimiento ambiental y en contrapartida medidas impositivas a los negocios generadores de impacto ambiental.
- Incentivar el deporte, actividades recreativas de contacto con la naturaleza, turismo y cualquier otra motivación de crecimiento cultural, físico, intelectual y emocional.
- .Actuar en coordinación con los demás organismos públicos regionales y nacionales involucrados en la materia ambiental.
- Crear una oficina dedicada a la atención de problemas ambientales y procurar su solución.
- Proponer que el tema ambiental sea tratado transversal y no en forma de gestión aislada.
- Activar un servicio de aseo urbano eficiente en su recolección, transporte y disposición final.
- Garantizar transporte publico económico, eficiente de bajo impacto ambiental las 24 horas al día los 365 días al año.
- Ejercer un monitoreo de ruidos molestos y otras fuentes sonicas perturbadoras.
- Garantizar el abastecimiento, servicio y saneamiento del agua potable que consume la comunidad.

- Promover la constitución de infraestructuras y obras de saneamiento, drenajes y tratamientos de aguas servidas.
- La creación, control y supervisión de un cementerio fraguado a las normas de zonificación de los espacios públicos.
- Ejercer control y vigilancia en materia ambiental en coordinación con las autoridades con competencia en el área.
- Transparencia en la gestión pública en general su divulgación por medios de comunicación de fácil y libre acceso.
- Proponer la creación de un programa permanente de educación ambiental a todos los niveles (formal y no formal) apostando la creación de estudios con la oración de carreras en el área ambiental, que hoy en el mundo tiene una atractiva demanda, generadora de fuentes de trabajos e ingresos.
- Procurar la obtención de recursos para coadyuvar a la gestión municipal al margen de los ingresos o fondos asignados por vía ordinaria.
- Contar con un plan urbanístico de desarrollo local (urbano y/o rural) a los fines de orientar el uso y ocupación adecuada de los espacios públicos o privados (zonificación)
- Presentar a la Cámara Municipal proyectos de ordenanzas en beneficio del habitante, orientadas a la Gestión Ambiental.
- Constituir Parroquias Modelos, que luego sirvan de ejemplo a copiar para otras.

- Promover la circulación vial adecuada y de señalamiento vial para personas y vehículos generando una cultura vehicular / peatonal.
- Ser penitente en una cultura de Paz, opuesta a una memoria Guerrerista, que auspicié el armamentismo y desconoce o subestima los valores y la Sociedad Civil.
- Especial tratamiento a los niños, jóvenes y ancianos generando acciones favorables y de compromisos con los grupos mas vulnerables y desfavorecidos.
- Constante monitoreo del estado de sus playas, ríos y quebradas en su conservación y cuidado.